

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

LISTADO No. 041

Fecha: 05/04/2018

Página: 1

Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
002213000 17 00198	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Tutelas	LAUREN LENY - DIAZ GOMEZ	EJERCITO NACIONAL	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluido de revisión. Estar a lo dispuesto por el superior, notificar a las partes y archivar.	04/04/2018		
002213000 17 00203	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Tutelas	MARIA CAMILA - VALENCIA PEREZ	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluido de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	04/04/2018		
002213000 17 00205	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Tutelas	JAVIER ELIAS - ARIAS IDARRAGA	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	04/04/2018		
0013103004 17 00121	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ejecutivo Singular	BLANCA INES - CHAVEZ JIMENEZ	LADY LAURA CHICUE ARIAS	Auto revocado Revocar el auto del 31/07/2017 proferido por el Juzgado Cuarto Civil del Cto. de Popayán. Sin costas en esta instancia por no aparecer causadas.	04/04/2018		
0013103006 09 00321	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	CARLOS ENRIQUE - VARONA	INVERSIONES NUEVO CAUCA LTDA.	Auto de trámite Alleguese y póngase en conocimiento de las partes oficios y piezas procesales. Ofícese nuevamente a entidades. Niega la petición de pruebas elevada por la parte	04/04/2018		

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
-----------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO